



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

2012 en Memoria

Certifico que la presente fotocopia guarda similitud con el original que tuve a la vista.

USHUAIA, 24 ENE 2012

Juan Enrique ALLENDE
Jefe División
Control y Verificación
Ministerio de Educación

VISTO la Nota N° 302/11, presentada por la Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Seminario Taller denominado: "LA PRÁCTICA DEL PROFESOR DESDE DISTINTOS ENFOQUES DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA", organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, durante los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de octubre de 2011, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, respectivamente.

Que permitió trabajar nociones teóricas de distintas Escuelas de Didáctica de la Matemática, llevando adelante un ejercicio de análisis de prácticas de enseñanza desde distintas perspectivas, realizando elementos teóricos de teoría de situaciones didácticas, resolución de problemas y el enfoque ontosemiótico.

Que estuvo destinado a Profesionales a cargo de espacios de matemática en la Escuela Secundaria y Profesores a cargo de Didáctica de la Matemática o formación de docentes de matemática.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos didácticos.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Seminario Taller denominado: "LA PRÁCTICA DEL PROFESOR DESDE DISTINTOS ENFOQUES DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA", organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, durante los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de octubre de 2011, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Determinar que la participación de los docentes al evento citado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0205

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2.012.-

G.T.F.
H. NR
R. 3
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

B- Declaraciones de Interés